

## 13ª Reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes en la Convención de Ramsar sobre los Humedales

“Humedales para un futuro urbano sostenible”

Dubái, Emiratos Árabes Unidos,  
21 a 29 de octubre de 2018

Ramsar COP13 Rep.11

### Proyecto de informe diario Séptimo día – Lunes 29 de octubre (Sesión plenaria, por la mañana)

Lunes 29 de octubre de 2018

10:15 – 12:30 Sesión plenaria

**Punto 18 del orden del día: Examen de los proyectos de resolución y de recomendación presentados por las Partes Contratantes y el Comité Permanente (continuación)**  
**Punto 20 del orden del día: Informe sobre las discusiones, conclusiones y recomendaciones de las sesiones anteriores (continuación)**  
**Punto 21 del orden del día: Aprobación de las resoluciones y recomendaciones (continuación)**

**18.7 Proyecto de resolución sobre la mejora de la aplicación y visibilidad de la Convención y de las sinergias con otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente e instituciones internacionales**

1. La **Presidencia** presentó el proyecto de resolución revisado, contenido en el documento COP13 Doc.18.7 Rev.1.
2. Hubo una intervención del **Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte**, también en nombre de **Finlandia**, para proponer una enmienda para transferir los párrafos entre corchetes que se refieren a la aplicación de la resolución ya aprobada que figura en el documento COP13 Doc.18.3 Rev.1.
3. El proyecto de resolución contenido en el documento COP13 Doc.18.7 Rev.1 se aprobó por aclamación, sujeto a la inclusión de la enmienda presentada por el **Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte**.

**18.25 Proyecto de resolución sobre los humedales en las regiones polares y subpolares**

4. La **Presidencia** presentó el proyecto de resolución revisado, contenido en el documento COP13 Doc.18.25 Rev.1, que se aprobó por aclamación sin más enmiendas.

### **18.12 Proyecto de resolución sobre la aplicación futura de los aspectos científicos y técnicos de la Convención para 2019-2021**

5. La **Presidencia** presentó el proyecto de resolución revisado, contenido en el documento COP13 Doc.18.12 Rev.1.
6. Acogiendo con satisfacción el texto revisado del proyecto de resolución, el **Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte** instó firmemente a que se redactara y aprobara rápidamente un plan de trabajo para 2018-2021 basado en las prioridades destacadas en la COP13, y que se aplicara un enfoque piloto basado en un examen de la experiencia adquirida desde la COP12.
7. El proyecto de resolución que figura en el documento COP13 Doc. 18.12 Rev.1 se aprobó por aclamación sin más enmiendas.

### **18.8 Proyecto de resolución sobre las iniciativas regionales de Ramsar para 2019-2021 y su marco operativo**

8. La **Presidencia** presentó el proyecto de resolución revisado, contenido en el documento COP13 Doc.18.8 Rev.1, que se aprobó por aclamación sin más enmiendas.

### **18.22 Proyecto de resolución sobre el fomento de la conservación y el uso racional de los humedales intermareales y hábitats ecológicamente relacionados**

9. La **Presidencia** presentó el proyecto de resolución revisado, contenido en el documento COP13 Doc.18.22 Rev.1.
10. A petición de **Filipinas**, el examen de este proyecto de resolución revisado se aplazó hasta la sesión plenaria de la tarde.

### **18.16 Proyecto de resolución sobre los valores culturales, los pueblos indígenas y las comunidades locales y la mitigación del cambio climático y adaptación a este en los humedales**

11. La **Presidencia** presentó el proyecto de resolución revisado, contenido en el documento COP13 Doc.18.16 Rev.1, que se aprobó por aclamación sin más enmiendas.

### **18.18 Proyecto de resolución sobre la evaluación rápida de los servicios de los ecosistemas de humedales**

12. La **Presidencia** presentó el proyecto de resolución revisado, contenido en el documento COP13 Doc.18.18 Rev.1, y señaló a la atención las modificaciones adicionales propuestas al proyecto de resolución que figuran en el documento COP13 Inf.9.
13. **Austria**, en nombre de los Estados Miembros de la Unión Europea, y la **República de Corea** acogieron con satisfacción el proyecto de resolución revisado y agradecieron a quienes habían participado en su preparación.
14. El proyecto de resolución contenido en el documento COP13 Doc.18.18 Rev.1, que incorpora las enmiendas indicadas en el documento COP13 Inf.9 y sujeto a una nueva enmienda editorial presentada por la **República de Corea**, se aprobó por aclamación.

### 18.5 Proyecto de resolución sobre asuntos financieros y presupuestarios

15. La **Presidencia** presentó el proyecto de resolución revisado, contenido en el documento COP13 Doc.18.5 Rev.1.
16. Hubo intervenciones de **Antigua y Barbuda**, la **Argentina**, **Australia**, **Austria** en nombre de los Estados Miembros de la Unión Europea, **Bolivia**, el **Camerún**, el **Canadá**, **Chile**, **Colombia**, **Cuba**, el **Ecuador**, los **Estados Unidos de América**, **Guinea Ecuatorial**, **Jamaica**, el **Japón**, **México**, **Nueva Zelandia**, el **Perú**, la **República Dominicana**, el **Senegal**, **Seychelles**, **Sudáfrica** en nombre de la región de África, y el **Uruguay**.
17. El proyecto de resolución contenido en el documento COP13 Doc.18.5 Rev.1 se aprobó por aclamación sin más enmiendas.

### 18.21 Proyecto de resolución sobre la agricultura en los humedales

18. La **Presidencia** presentó el proyecto de resolución sobre la agricultura sostenible en los humedales, contenido en el documento COP13 Doc.18.22 Rev.2.
19. Hubo intervenciones de la **República Checa**, que agradeció a quienes habían contribuido a la preparación del proyecto de resolución revisado, y del **Ecuador**, que propuso añadir una nota de pie de página en la versión en español para incluir la definición de 'agricultura' que utiliza la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
20. El proyecto de resolución que figura en el documento COP13 Doc.18.22 Rev.2 se aprobó por aclamación, sujeto a la inclusión de la enmienda a la versión en español presentada por el **Ecuador**.

### Punto 19 del orden del día: Informe del Comité de Credenciales

21. La **Presidencia del Comité de Credenciales** (Armenia) presentó el informe final del Comité, refiriéndose al artículo 18 del reglamento. De las 170 Partes Contratantes en la Convención, 143 habían participado en la COP13. Las credenciales de 120 delegaciones de las Partes Contratantes se habían considerado aceptables; las delegaciones de 10 Partes Contratantes no habían presentado credenciales.
22. En ausencia de comentarios u observaciones de los participantes, el informe del Comité de Credenciales se aprobó por aclamación.

### Punto 24 del orden del día: Adopción del informe de la 13ª reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes

23. La **Conferencia de las Partes Contratantes** aprobó por aclamación el proyecto de informe diario contenido en el documento COP13 Rep.1, sujeto a la inclusión de la enmienda presentada por el **Japón** en la sesión plenaria del 28 de octubre por la tarde, y en el entendimiento de que las declaraciones de las Partes Contratantes contenidas en el documento Inf.8 se traducirían y se adjuntarían a las actas de la COP13.
24. La **Conferencia de las Partes Contratantes** aprobó por aclamación, sin enmiendas, los proyectos de informes diarios contenidos en los documentos COP13 Rep.7, COP13 Rep.8, COP13 Rep.9 y COP13 Rep.10.

25. La **Conferencia de las Partes Contratantes** aprobó por aclamación la propuesta de la Presidencia de que, en consonancia con la práctica establecida, la Presidencia aprobaría el proyecto del informe diario para el lunes 29 de octubre de 2018, último día de la COP13.